CORNAVIRUS



Atención en centros de primer nivel

V.3 - 30/03/2020

PROVINCIA DE SANTA FE

COMITÉ TÉCNICO COVID-19

Ministerio de Salud - Provincia de Santa Fe

ATENCIÓN EN EL PRIMER NIVEL DE SALUD CENTROS DE SALUD PERIFÉRICOS

NORMAS GENERALES

- Suspender turnos programados, para controles de personas sanas, y aquellos con patologías programadas que se encuentren estables y controlados, hasta nueva notificación.
- Suspender las prácticas odontológicas programadas. Solo urgencias.
- Suspender reuniones de equipo programadas.
- Se mantendrá la atención de: embarazadas de primera vez y embarazos de riesgo, control de recién nacido hasta los el año) o según necesidad, se decidirá la inclusión de otros dentro de este grupo. Establecer equipo (médico/enfermera/mucama) diferente del que asiste a Covid-19. Establecer horarios de atención diferente con estrategias que permitan mantener la distancia social 2mts y evitar concentración de gente.
- Continuar con estrategia de vacunación a domicilio.
- Continuar con la Vacunación de los pacientes que se acerquen al cumpliendo con las normas de circulación y distancia social.
- Definir espacio, circuitos y personal para otras patologías agudas y para respiratorias no Covid-19.
- Limitar las extracciones sanguíneas a las urgentes.
- Informar a la población que no se acerque al centro para retirar resultados de estudios o medicación en casos programados se le hará entrega en horarios y espacios a definir, siempre manteniendo circuitos y horarios diferentes evitando concentración de gente.
- Entrega para 2 meses de ACO, anticonceptivos orales.
- Leche: continuar provisión.
- Establecer circuitos de atención diferentes para pacientes pacientes covid-19.

Nota: Definición de caso sospechoso: todavía de acuerdo al Ministerio de Salud de Nación no ha cambiado, considerándose a todo paciente febril con síntomas respiratorios más nexo epidemiológico, sin embargo de acuerdo a evidencia de circulación viral sería inminente el cambio. Se recomienda además considerar síntomas digestivos.

ROL DEL CENTRO DE SALUD

1.-IDENTIFICA:

Asignar un agente para realizar la primera evaluación en la puerta del centro con un interrogatorio al paciente:

Para qué concurre?

Si Tiene fiebre, tos, dolor de garganta, o dificultad para respirar?

Si la respuesta es sí, le entrega un <u>barbijo</u>, le indica que se lo coloque lo deja en la sala de espera manteniendo distancia social de 2 mts.

Luego de esto avisará al médico del consultorio evaluador y acompañará al paciente a ese consultorio una vez que el médico se lo indique, manteniendo la distancia social.

2.-CONTIENE:

El rol del equipo de salud del centro es evaluar y contener al paciente hasta definir la conducta a seguir: aislamiento domiciliario o derivación.

Con este propósito deberá llevar a cabo las siguientes acciones, sobre el área física, sobre los procedimientos y sobre el personal de salud:

- Conformar equipo de atención para covid-19 integrado por un médico, una enfermera y un personal de servicios generales(mucama). Instruya sobre los roles de cada uno y el cumplimiento de los aislamientos estándar, de contacto y de gota.
- Defina un lugar físico (consultorio/habitación exclusiva y ventilada) para la atención de estos pacientes de modo que deba recorrer la menor distancia e interacción con el resto del equipo de salud.
- Defina circulación independiente para estos pacientes.
- Asigne un lugar por <u>fuera del consultorio</u>, anticipando todos los elementos necesarios y su disposición.
- El <u>médico</u> que realizará la evaluación del paciente, se cambiará <u>FUERA</u> de la habitación con el EPP (equipo de protección personal), se recogerá el cabello, retirará elementos de sus manos (anillos reloj etc)se colocarà predelantalo bata , guantes y barbijo. <u>Gafas</u> si prevee riesgo de contacto con fluidos (estas <u>últimas no son descartables</u>).

Asigne en la medida de lo posible un agente que actúe como <u>observado</u>r sobre la técnica de ponerse y quitarse el EPP.

- El orden de vestirse y desvestirse se dará en esta capacitación y se mandara por escrito por los canales correspondientes.
- Cuando el médico esté con su EPP dentro del consultorio, indicará a otro asistente de afuera que abra la puerta para que entre el paciente con caso sospechoso de covid-19 y el operador de afuera cerrará la puerta. El médico procederá a interrogarlo y si cumple

con los criterios confeccionará la <u>ficha epidemiológica</u> y la colocará dentro de una <u>bolsa</u> o <u>sobre</u> que depositará en una <u>caja</u> debidamente identificada, y evaluará si el paciente está en condiciones de regresar a su domicilio o deberá ser derivado a un centro asistencial.

3.-DERIVA

- En este último caso instruirá al personal administrativo que siga con la vía habitual de derivación.
- EL PERSONAL DEL CENTRO DE SALUD NO TOMARÁ MUESTRA DE HISOPADO PARA EL DIAGNÓSTICO.
- Una vez completado el procedimiento el médico sale de la habitación y <u>procederá al</u> <u>retiro del EPP</u> en el orden que se instruyó (se complementará con instructivo escrito) con la colaboración de un personal que guíe y verifica el orden del retiro.

Descartará todo el material, <u>menos las gafas</u> que son reutilizables (se complementará por escrito el procedimiento). RECUERDE LA HIGIENE DE MANOS. SEGÚN INSTRUCTIVO.

- Una vez que el paciente sale de la habitación ingresara el personal de servicios generales quien se colocará EPP que incluirá siempre gafas y botas (Instructivo) RECORDAR QUE SE CAMBIA Y DESCAMBIA FUERA DEL ÁREA.
- Disponer de elementos de uso exclusivo para la asistencia del paciente y la higiene del lugar. ESTOS NO DEBEN SALIR DE LA HABITACION Y DEBERÁN PROCESARSE (DESINFECCIÓN) ANTES DEL INGRESO DE OTRO PACIENTE.
- TERMINADA LA HIGIENE VENTILE EL SECTOR.

4.- PROTECCIÓN PERSONAL:

El kit de elementos de protección personal (EPP) estará compuesto de indumentaria que cumple la función de barrera en todo el cuerpo del personal que realiza la tarea:

- Kit quirúrgico descartable con protección de cabeza, cuerpo, pies y piernas.
 Compuesto por: camisolín o bata, gorro, cubre calzado (bota larga).
- Guantes de látex (doble).
- Protección respiratoria barbijo quirúrgico / máscara tipo N95.
- Protección ocular tipo anteojo de seguridad o de cara completa (full-face) transparente y ajustable.
- Calzado de seguridad.

Ver Anexo 1.

5.- GESTIÓN DE RESIDUOS PATOGÉNICOS:

Los diferentes elementos del Equipamiento de Protección Personal deben ser segregados, almacenados y transportados en forma acorde al tipo de riesgo que representan y a las normas vigentes en cuanto a almacenamiento (recipientes, bolsas rojas, rotulado, etc). Deben ser tratados por los mecanismos previstos para estos casos en el establecimiento y/o transportista-operador debidamente habilitado por la autoridad de control.

RECOMENDACIONES GENERALES

- HIGIENE DE MANOS FRECUENTES
- HIGIENE FRECUENTE DEL CENTRO.
- VENTILACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CENTRO.

CONCLUSIONES

- 1) IDENTIFIQUE.
- 2) CONTENGA.
- 3) DERIVE.
- 4) CONFORME EQUIPO DE SALUD CON MÉDICO, ENFERMERA Y MUCAMA.
- 5) ORGANICE TRIAGE.
- 6) NORMA DE HIGIENE DE MANOS. PRECAUCIONES DE AISLAMIENTO DE GOTA Y DE CONTACTO.
- 7) PROVEA INSUMOS MÉDICOS: EPP.
- 8) EQUIPAMIENTO.
- 9) EXCLUSIVO PARA ASISTENCIA Y PARA HIGIENE PERSONAL.

Anexo 1. SECUENCIA DE VESTIDO/COLOCACIÓN Y DESVESTIDO/RETIRO DE EPP

Adaptado de Center for Disease Control and Prevention - EEUU Disponible en: https://www.cdc.gov/hai/pdfs/ppe/ppe-sequence.pdf

SECUENCIA DE VESTIDO Y COLOCACION DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) 1. BATA Cubra en forma completa desde el cuello a las rodillas y cierre sobre la espalda. Cierre y ajuste en espalda, átela a cuello y cintura. 2. PROTECION RESPIRATORIA Asegure las tiras o bandas elásticas sobre el cuello y la mitad de la cabeza. Ajuste la banda flexible al puente de la nariz Ajústela a la cara y por debajo del mentón Verifique el ajuste del respirador 3. PROTECCION OCULAR/FACIAL Coloque sobre la cara y ajuste 4. GUANTES Coloque guantes y extiéndalos para cubrir la manga de la bata.

SECUENCIA DE DESVESTIDO Y RETIRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

1. BATA Y GUANTES

- El frente y las mangas de la bata y el exterior de los quantes, están contaminados.
- Si sus manos se contaminan durante el retiro de la bata y los guantes. Inmediatamente lave y desinféctelas.
- Toma la bata desde el frente, sáquela de manera de que las tiras posteriores de rompan y usted toque solamente el exterior de la misma solo con las manos enguantadas.
- Al sacarla, dóblela de adentro hacia afuera en un paquete.
- Al mismo tiempo retire sus guantes tocando solo el interior de los mismos y de la bata con sus manos desnudas.
- Descártela en recipiente de residuos patogénicos.



2. PROTECCIÓN OCULAR/FACIAL

- El exterior de la protección ocular/facial está contaminado.
- Si sus manos se contaminan durante el retiro de esta protección. Inmediatamente lave y desinféctelas.
- Retire la protección ocular/facial desde la parte trasera, tirando la banda y sin tocar el frente de las mismas.
- Si son reutilizables, ubíquelas en un recipiente para su reproceso.
- De otra manera, descártela en recipiente de residuos patogénicos.



3. PROTECCIÓN RESPIRATORIA

- El frente de la protección respiratoria está contaminado, no lo toque.
- Si sus manos se contaminan durante el retiro de esta protección. Inmediatamente lave y desinféctelas.
- Suelte las tiras o elásticos de la protección respiratoria y retírela son tocar el frente de las mismas.
- Descártela en recipiente de residuos patogénicos.





4. LAVADO DE MANOS

 Lávese las manos y/o use solución desinfectante INMEDIATAMENTE a quietarse todos los elementos de protección

